CONSORCIO CRUCE KM9

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2987 DEL 25 DE FEBRERO DE 2026

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL PROFESIONAL DE OBRA

El **CONSORCIO CRUCE KM9**, en calidad de Interventoría del **Contrato de Interventoría No. 2987 del 25 de febrero de 2026**, cuyo objeto es:

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM9 - CRUCE VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA."

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, control y verificación establecidas en el contrato de interventoría, esta Interventoría realizó la revisión de los soportes de pago correspondientes al **Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales del personal profesional** vinculado a la ejecución del **Contrato de Obra No. 4942 del 30 de diciembre de 2025**, suscrito con la **UNIÓN TEMPORAL PRADO CZ**, cuyo objeto es:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM9 - CRUCE VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA."

Como resultado de dicha verificación, se certifica que los soportes correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2026 fueron revisados por esta Interventoría, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales del personal profesional vinculado al proyecto, de conformidad con la documentación presentada por el contratista.

CONSORCIO CRUCE KM9

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2987 DEL 25 DE FEBRERO DE 2026

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL PROFESIONAL DE OBRA

El **CONSORCIO CRUCE KM9**, en calidad de Interventoría del **Contrato de Interventoría No. 2987 del 25 de febrero de 2026**, cuyo objeto es:

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM9 - CRUCE VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA."

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, control y verificación establecidas en el contrato de interventoría, esta Interventoría realizó la revisión de los soportes de pago correspondientes al **Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales del personal profesional** vinculado a la ejecución del **Contrato de Obra No. 4942 del 30 de diciembre de 2025**, suscrito con la **UNIÓN TEMPORAL PRADO CZ**, cuyo objeto es:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM9 - CRUCE VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA."

Como resultado de dicha verificación, se certifica que los soportes correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2026 fueron revisados por esta Interventoría, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales del personal profesional vinculado al proyecto, de conformidad con la documentación presentada por el contratista.

La presente certificación se expide con fundamento en la documentación suministrada por el contratista y revisada por esta Interventoría, para los fines administrativos y contractuales a que haya lugar.

Parágrafo: La presente certificación se emite con base en la documentación aportada por el contratista, sin perjuicio de la responsabilidad que le asiste respecto de la veracidad, autenticidad e integridad de la información suministrada.

Se expide en Ibague, Tolima, a los treinta (20) días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente,

RL. LIZETH MARCELA CIFUENTES TORRES
CONSORCIO CRUCE KM9
Interventoría
Contrato No. 2987 del 25 de febrero de 2026

ANGELA MARIA OSORIO
PROFESIONAL SST
Interventoría

La presente certificación se expide con fundamento en la documentación suministrada por el contratista y revisada por esta Interventoría, para los fines administrativos y contractuales a que haya lugar.

Parágrafo: La presente certificación se emite con base en la documentación aportada por el contratista, sin perjuicio de la responsabilidad que le asiste respecto de la veracidad, autenticidad e integridad de la información suministrada.

Se expide en Ibague, Tolima, a los treinta (20) días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente,

RL. LIZETH MARCELA CIFUENTES TORRES
CONSORCIO CRUCE KM9
Interventoría
Contrato No. 2987 del 25 de febrero de 2026

ANGELA MARIA OSORIO
PROFESIONAL SST
Interventoría

Unión Temporal
PRADO CZ

Carrera 70 F # 127 A - 90
Bogotá – Colombia
Cel: 311 339 7164
902019800-1 NIT

Ibagué, 10 de Octubre de 2026

EL REPRESENTANTE LEGAL DE
UNIÓN TEMPORAL PRADO CZ CONFORMADO POR CONSTRUCCIONES ZIRUMA S.A.S Y CFD INGENIERÍA S.A.S.

CERTIFICA:

Que la empresa **UNIÓN TEMPORAL PRADO CZ** identificada con el Nit.902.019.800-1 ha cumplido y se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones laborales y aportes al sistema de seguridad social en lo referente a salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, ICBF), por concepto de salarios de todo el personal vinculado directamente a la ejecución de obras durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2026, en virtud de la ejecución del contrato de obra No. 4942 de 2025.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

Sergio Humberto Ramírez Arroyave
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL PRADO CZ

Astrid Johanna Bermúdez Bermúdex
Contador Público
Tarjeta Profesional 305707-T

Unión Temporal
PRADO CZ

Carrera 70 F # 127 A - 90
Bogotá – Colombia
Cel: 311 339 7164
902019800-1

Ibagué, 10 de Octubre de 2026

EL REPRESENTANTE LEGAL DE
UNIÓN TEMPORAL PRADO CZ CONFORMADO POR CONSTRUCCIONES ZIRUMA S.A.S Y CFD INGENIERÍA S.A.S.

CERTIFICA:

Que la empresa **UNIÓN TEMPORAL PRADO CZ** identificada con el Nit.902.019.800-1 ha cumplido y se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones laborales y aportes al sistema de seguridad social en lo referente a salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, ICBF), por concepto de salarios de todo el personal vinculado directamente a la ejecución de obras durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2026, en virtud de la ejecución del contrato de obra No. 4942 de 2025.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

Sergio Humberto Ramírez Arroyave
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL PRADO CZ

Astrid Johanna Bermúdez Bermúdex
Contador Público
Tarjeta Profesional 305707-T

CFD
Ingeniería S.A.S.

Santa Marta, 01 de octubre de 2026

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes y Parafiscales

A QUIEN INTERESE

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

LOS SUSCRITOS ABAJO FIRMANTE ACTUANDO COMO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL de la empresa **CFD INGENIERIA S.A.S**., sociedad con Nit. 900.556.186-2; certifican que, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2026 y hasta la fecha, la empresa mencionada se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con lo exigido en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Esta información fue verificada con libros de contabilidad, comprobantes y soportes de la empresa CFD INGENIERIA SAS NIT 900556186-2.

Se expide en Santa Marta – Magdalena, a los 01 días del mes de octubre, año 2026.

Cordialmente,

Carlos F. Diaz Granados G.
CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA
Representante Legal
C.C. 1.082.917.665

Ingris Salcedo Muñoz.
INGRIS PAOLA SALCEDO MUÑOZ
Revisor Fiscal – TP 147867-T
C.C. 57.461.817

Correo contabilidad4cfding@gmail.com
Teléfono : 4322279
Domicilio: Calle 24 No. 3-99 Of 1107

CFD
Ingeniería S.A.S.

Santa Marta, 01 de octubre de 2026

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes y Parafiscales

A QUIEN INTERESE

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

LOS SUSCRITOS ABAJO FIRMANTE ACTUANDO COMO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL de la empresa **CFD INGENIERIA S.A.S**., sociedad con Nit. 900.556.186-2; certifican que, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2026 y hasta la fecha, la empresa mencionada se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con lo exigido en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Esta información fue verificada con libros de contabilidad, comprobantes y soportes de la empresa CFD INGENIERIA SAS NIT 900556186-2.

Se expide en Santa Marta – Magdalena, a los 01 días del mes de octubre, año 2026.

Cordialmente,

Carlos F. Diaz Granados G.
CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA
Representante Legal
C.C. 1.082.917.665

Ingris Salcedo Muñoz.
INGRIS PAOLA SALCEDO MUÑOZ
Revisor Fiscal – TP 147867-T
C.C. 57.461.817

Correo contabilidad4cfding@gmail.com
Teléfono : 4322279
Domicilio: Calle 24 No. 3-99 Of 1107

MEDELLÍN – COLOMBIA
CALLE 18 (AV. LAS PALMAS) N° 35 – 69
EDIFICIO PALMS AVENUE
OFICINA 424
PBX: +57 604 604 0111

NIT:901846358-0

Medellín, 13 de octubre de 2026

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE CONSTRUCCIONES ZIRUMA S.A.S. CERTIFICA:

Que la empresa CONSTRUCCIONES ZIRUMA S.A.S, con Nit. 901.846.358-0, realizó aportes de personal ha dado cumplimiento en los últimos seis (6) meses a todos los pagos de salarios y aportes de sus empleados y de todo el personal que de manera directa e indirecta ejecuta actividades relacionadas durante el desarrollo de las obras derivadas del Contrato de Obra No. 4942 de 2025, que soportan las actividades de obra ejecutadas durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2026, puntualmente en lo relacionado con el pago de aportes a las diferentes entidades recaudadoras como son: Salud (EPS), Riesgos Laborales (ARL), Pensiones (AFP), Cajas de Compensación Familiar (CAJA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Fondo Industria de la Construcción (SENA- FIC). Es de aclarar que la fecha límite de la liquidación de los aportes, está establecida para el 13° día hábil de cada mes.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MARTHA CECILIA FLOREZ BURITICA
C.C.43.165.650
T.P.122064-T
Contador

MEDELLÍN – COLOMBIA
CALLE 18 (AV. LAS PALMAS) N° 35 – 69
EDIFICIO PALMS AVENUE
OFICINA 424
PBX: +57 604 604 0111

NIT:901846358-0

Medellín, 13 de octubre de 2026

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE CONSTRUCCIONES ZIRUMA S.A.S. CERTIFICA:

Que la empresa CONSTRUCCIONES ZIRUMA S.A.S, con Nit. 901.846.358-0, realizó aportes de personal ha dado cumplimiento en los últimos seis (6) meses a todos los pagos de salarios y aportes de sus empleados y de todo el personal que de manera directa e indirecta ejecuta actividades relacionadas durante el desarrollo de las obras derivadas del Contrato de Obra No. 4942 de 2025, que soportan las actividades de obra ejecutadas durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2026, puntualmente en lo relacionado con el pago de aportes a las diferentes entidades recaudadoras como son: Salud (EPS), Riesgos Laborales (ARL), Pensiones (AFP), Cajas de Compensación Familiar (CAJA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Fondo Industria de la Construcción (SENA- FIC). Es de aclarar que la fecha límite de la liquidación de los aportes, está establecida para el 13° día hábil de cada mes.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MARTHA CECILIA FLOREZ BURITICA
C.C.43.165.650
T.P.122064-T
Contador

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

305707-T



ASTRID JOHANNA
BERMÚDEZ BERMÚDEZ
C.C. 1046669293
RES. INSCRIPCION 13 DEL 07/02/2023
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

354646 355782

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



305707-T

ASTRID JOHANNA
BERMÚDEZ BERMÚDEZ
C.C. 1046669293
RES. INSCRIPCION 13 DEL 07/02/2023
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

354646 355782

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6B2D23B46Z2503B87

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ASTRID JOHANNA BERMÚDEZ BERMÚDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1046669293 de VENECIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 305707-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6B2D23B4626250387

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ASTRID JOHANNA BERMÚDEZ BERMÚDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1046669293 de VENECIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 305707-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.046.669.293**

BERMUDEZ BERMUDEZ

APELLIDOS

ASTRID JOHANNA

NOMBRES

Astrid B

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAY-1997**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.44	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-JUN-2015 VENECIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0129200-00732121-F-1046669293-20150810 **00457**59909A 1 41553421

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.046.669.293**

BERMUDEZ BERMUDEZ

APELLIDOS

ASTRID JOHANNA

NOMBRES

Astrid B

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAY-1997**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.44	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-JUN-2015 VENECIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0129200-00732121-F-1046669293-20150810 **0045**759909A 1 41553421

Powered by CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

122064-T



MARTHA CECILIA
FLOREZ BURITICA
C.C. 43168858

RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 02/11/2006
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE

LUIS ALONSO CELEDONARES RODRIGUEZ 131989

FIRMA DEL TITULAR

55259

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1739 12/2007


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
122064-T
247
FECHA 02/11/2006


FIRMA DEL TITULAR
55259
DUPLICADO
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.
LOGOFORMAS S.A. 1739 12/2007

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.165.650**

FLOREZ BURITICA

APELLIDOS

MARTHA CECILIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1980**

MONTEBELLO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-AGO-1998 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00647744-F-0043165650-20141126 **0041**392753A 2 2023139161

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.165.650**

FLOREZ BURITICA

APELLIDOS

MARTHA CECILIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1980**

MONTEBELLO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-AGO-1998 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00647744-F-0043165650-20141126 **0041**392753A 2 2023139161

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 8 7 4 3 E 5 B 7 A A 2 E D 4 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA CECILIA FLOREZ BURITICA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43165650 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 122064-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 8 7 4 3 E 5 B 7 A A 2 E D 4 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA CECILIA FLOREZ BURITICA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43165650 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 122064-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5A9C9E63A5A3B3A8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **INGRIS PAOLA SALCEDO MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 57461817 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 147867-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5A9C9E63A5A3B3A8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **INGRIS PAOLA SALCEDO MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 57461817 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 147867-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **57.461.817**

SALCEDO MUÑOZ

APELLIDOS

INGRIS PAOLA

NOMBRES

Ingris Salcedo Muñoz

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1984**

TENERIFE
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-2002 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2100100-00350080-F-0057461817-20111213 **0028**56417A 1 37781268

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **57.461.817**
SALCEDO MUÑOZ

APELLIDOS
INGRIS PAOLA

NOMBRES

Ingris Salcedo Muñoz

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1984**

TENERIFE
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-2002 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2100100-00350080-F-0057461817-20111213 **0028**56417A 1 37781268